COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

ESCUELA FISCAL "REPÚBLICA DE ITALIA"

ACTA DE REUNIÓN N.° 001

Fecha:	Viernes, 11 de septiembre de 2026
Hora de inicio:	19h00
Modalidad:	Virtual, mediante la plataforma Zoom
Tipo de reunión:	Reunión de Directiva del Comité Central de Padres de Familia
Convoca:	Jefferson Sandoval, Presidente del Comité Central

1. ASISTENTES

Estuvo presente la Directiva del Comité Central de Padres de Familia, conforme al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	Asistencia
Jefferson Sandoval	Presidente	Presente
Agustín Bravo	Secretario	Presente
Edgar Alcazar	Vocal – Entorno físico y ambiental	Presente
Crismari Ruiz	Vocal – Estilo de vida	Presente
Angel Muzo	Vocal – Vida en comunidad	Presente

2. ORDEN DEL DÍA

- Definición del alcance y los parámetros para la elaboración del Plan de Trabajo del Comité Central.
- Revisión de las formas de financiamiento del Comité: autogestión, donación en especie, mingas y uso del recurso económico recaudado.
- Definición de las obras de infraestructura a ejecutar, con base en el diagnóstico realizado en la escuela.
- Establecimiento de la cuota de los padres de familia y de la forma de recaudación.
- Revisión de los costos base de las obras, con base en cotizaciones previas.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo la fecha señalada, se dio inicio a la reunión de manera virtual a través de la plataforma Zoom, con la asistencia de los miembros de la Directiva del Comité Central detallados en el numeral 1. El Presidente, Jefferson Sandoval, dio la bienvenida a los asistentes y expuso el objetivo de la reunión: establecer las bases y parámetros para la construcción del Plan de Trabajo del Comité Central de Padres de Familia correspondiente al período 2026-2027.

Alcance y parámetros del Plan de Trabajo. Se analizó y definió el alcance con el que se elaborará el Plan de Trabajo del Comité Central, estableciendo los parámetros generales que guiarán su estructura y contenido.

Formas de financiamiento. Se acordaron las formas de financiamiento que sustentarán la ejecución del Plan de Trabajo, incorporando la autogestión, la donación en especie, la realización de mingas y el uso del recurso económico recaudado entre los padres de familia.

Obras de infraestructura. En base al diagnóstico realizado previamente en la institución educativa, se definieron las obras de infraestructura a ser consideradas dentro del Plan de Trabajo.

Cuota y forma de recaudación. Se estableció el monto de la cuota a solicitar a los padres de familia, así como la forma en que se plantea recaudarla durante el período escolar.

Costos base de las obras. Con base en cotizaciones previas obtenidas por miembros de la Directiva, se definieron los costos base referenciales de las obras de infraestructura contempladas.

4. ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Se aprobó el alcance y los parámetros generales para la elaboración del Plan de Trabajo del Comité Central 2026-2027.
- Se establecieron como formas de financiamiento del Comité: autogestión, donación en especie, mingas y uso del recurso económico recaudado.
- Se definieron las obras de infraestructura a ejecutar, en base al diagnóstico realizado en la escuela.
- Se acordó la cuota a recaudar entre los padres de familia y la forma en que se llevará a cabo dicha recaudación.
- Se establecieron los costos base de las obras, tomando como referencia cotizaciones previas.

5. CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión, agradeciendo el Presidente la participación activa de los miembros de la Directiva presentes.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JEFFERSON PATRICIO SANDOVAL OLMEDO

Jefferson Sandoval
Presidente del Comité Central